

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANLUISEXPRESS S.A., CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIESISEIS QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

En la Ciudad de Santo Domingo, Provincia de los Tsachilas a los cinco días de abril del dos mil diesiseis, en las instalaciones de la compañía ubicada en la vía Chone Km 5 entrada a la Parroquia San Jacinto del Búa, se reunieron en la sala de sesiones de la Compañía **SANLUISEXPRESS S.A.** los señores accionistas, previa citación hecha por el señor Braulio García Arias **PRESIDENTE** y señor Manuel Antonio Chica Anchundia, a fin de tratar lo referente la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Año fiscal 2015..

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

- 1.- Llamada a la lista.
- 2.- Verificación de quórum
- 3.- Informe de Gerente periodo 2015.
- 4.- Informe de Comisario periodo 2015.
- 5.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
- 6.- Aprobación y autorización al representante legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

DESARROLLO

1. Llamada de lista.

En cumplimiento al orden del día, el Sr. Manuel Chica Gerente General de la compañía de transporte **SANLUISEXPRESS S.A.**, procediendo al llamado de la lista de los accionistas.

2. Verificación de quórum.

Contamos con la presencia de los señores accionistas de la Compañía de Transporte en mención menos del señor: López Angamarca Milton, verificación por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Informe de Gerente

Luego de escuchar detenidamente el informe del señor Gerente, por decisión unánime es aprobado.

4. Informe de Comisario

Luego de escuchar detenidamente el informe de la señor Comisario, por decisión unánime es aprobado.

5. Conocer y resolver la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Los señores accionistas declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades.

6. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la junta de accionistas autoriza al Sr. Manuel Chica Anchundia Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANLUISEXPRESS S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las veinte horas se da por terminada reunión, previa lectura y aprobación de esta acta para constancia de lo actuado la firma.



Lcdo. Manuel Chica Anchundia
Gerente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada
SANLUISEXPRESS S.A.